CARTA MINERA

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS, SIDERÚRGICOS Y SIMILARES DE LA REPÚBLICA MEXICANA

AÑO 5 / NÚMERO 63

MÉXICO / MARZO 2012.

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA, LÍDER NACIONAL MINERO

REPRESORA Y ANTIOBRERA LA POLÍTICA LABORAL DE **CALDERON**

- ORGANIZACIONES

 INTERNACIONALES SE
 OPONEN A QUE SU GOBIERNO
 SEA ACEPTADO EN EL
 ACUERDO DE ASOCIACIÓN
 TRANSPACÍFICA
- PRESIONA A LEGISLADORES

 A APROBAR LA
 REFORMA LABORAL QUE
 PROFUNDIZARÍA MÁS
 EXPLOTACIÓN, DESIGUALDAD
 E INSEGURIDAD
- PROMUEVE EXTERMINIO DE SINDICATOS DEMOCRÁTICOS PERO PROTEGE CONTRATOS DE PROTECCIÓN Y PROLIFERACIÓN DE SINDICATOS FANTASMAS

PÁG. 4

CON FALSEDADES JOHNSON CONTROLS AMENAZA CERRAR PLANTA EN PUEBLA PÁG. 8 LAS CARTAS QUE REFORMA Y CRÓNICA SE NEGARON A PUBLICAR

PÁG. 16

DIRECTORIO



DIRECTOR:

Napoleón Gómez Urrutia

CONSEJO EDITORIAL:

Sergio Beltrán Reyes Juan Linares Montúfar Constantino Romero González Javier Zúñiga García J. Genaro Arteaga Trejo Isidro Méndez Martínez

COLABORADORES:

Miembros del Comité Ejecutivo Nacional y Consejo General de Vigilancia y Justicia, así como dirigentes de las Secciones y Fracciones del Sindicato

EDITOR RESPONSABLE:

Julio Pomar

REDACCIÓN:

Arturo Jiménez Jiménez José Hugo García Salcedo

DISEÑO:

Rocío Mabarak P.

Edición del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.

iSúbete a nuestro portal!

www.sindicatominero.org.mx

LOS TRABAJADORES DEBEMOS RECHAZAR FRAUDES Y TRAMPAS EN LAS ELECCIONES DEL 1º DE JULIO*

ESTAREMOS TAMBIÉN PENDIENTES QUE NO SE FALSIFIQUE LA VOLUNTAD POPULAR QUE SE EXPRESE EN LAS URNAS: NGU

I líder nacional del Sindicato Minero, Napoleón Gómez Urrutia llamó a los trabajadores mexicanos a reflexionar su sufragio y a no votar por "aquellos que han atacado a los trabajadores o simplemente han sido cobardes o indiferentes ante los sacrificios y las luchas del sindicalismo, y en especial al independiente y democrático. También pidió "estar atentos y rechazar que se comentan fraudes y trampas" en las elecciones del próximo 1 de julio.

En un mensaje a los participantes de la Asamblea del Movimiento Nacional por la Soberanía Alimentaria, Energética, los Derechos de los Trabajadores y las Libertades Democráticas, celebrado el pasado 28 de marzo en el Polifórum Cultural Siqueiros, aseguró que jamás se cejará en la lucha emprendida por el bienestar y la dignidad de los trabajadores mineros, así como por los del país, hasta alcanzar el triunfo.

A continuación, reproducimos el mensaje:

Estimados compañeros y compañeras de las agrupaciones asistentes:

Es motivo de gran satisfacción comparecer en esta Asamblea y darles un cordial saludo, en nombre del Sindicato Nacional de Mineros que me honro en dirigir. El tema que nos congrega tiene la mayor importancia debido a los acontecimientos electorales que se avecinan en este mismo año de 2012. Ante estos exponemos nuestro punto de vista.

Primero que nada, deseo señalarles que el Sindicato Nacional de Mineros y quien les dirige este mensaje no hemos bajado la guardia en la dura lucha que sostenemos hace más de 6 años por la autonomía y la libertad sindicales, así como por los derechos fundamentales de los trabajadores, como el de la contratación colectiva y el de huelga. No abandonaremos jamás la lucha por el bienestar de toda la clase trabajadora de México. Que por esta permanente lucha nuestra ha continuado la persecución política contra nosotros, con toda perversidad por parte de este gobierno conservador, que por fortuna tiene los días contados, y de las empresas sin responsabilidad social.

Les manifiesto que nada ni nadie nos hará cejar en la lucha que hemos emprendido por el bienestar y la dignidad de los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México y sus familias. Tampoco nada ni nadie nos hará desistir de nuestra lucha común con toda la clase trabajadora. Y así como hemos seguido dando esta batalla, también la hemos desarrollado en el plano internacional, junto con las poderosas Federaciones y Organizaciones Sindicales hermanas, que en el mundo representan a más de 200 millones de trabajadores, las cuales nos han otorgado una incondicional solidaridad y apoyo. Tampoco en este esfuerzo habremos de cejar, pues está comprobado que la solidaridad de la clase obrera en el mundo es un valor ético y político muy alto que conduce a la victoria.

Nada de ello nos impide estar atentos a las contiendas que se dan en México, en el orden político-electoral. El Primero de Julio de este año tendremos comicios para elegir al nuevo Presidente de la República y para renovar el Senado y la Cámara de Diputados en el orden federal, pero también diversas elecciones locales en que serán elegidos nuevos gobernadores y legisladores de los Estados. Esto significa que la clase trabajadora mexicana debe estar muy atenta al desarrollo de las campañas electorales y escoger con cuidado a aquellos por quienes va a votar. Y también debe estar atenta a que no se cometan fraudes y trampas que falsifiquen la voluntad popular que se vaya a expresar en las urnas electorales.

Y estar atento también significa darse cuenta de aquellos partidos y candidatos que se han enfrentado a los trabajadores en las justas luchas por la autonomía, la libertad sindical y la dignidad laboral. A esos que han atacado a los trabajadores o simplemente han sido cobardes o indiferentes al sacrificio y luchas sindicales, es lógico que no debemos darles el beneficio de votar por ellos.

Queremos un nuevo gobierno que cambie el modelo de desarrollo económico y social. Que ya no siga el esquema económico en el que unos cuantos se benefician y se enriquecen, a costa de la miseria y la pobreza del pueblo mexicano, que en su inmensa mayoría es trabajador. Que ya no sigan arriba los gobernantes que mentirosamente han dicho querer que haya Justicia y Estado de Derecho, pero que han hecho exactamente lo contrario, agudizando con toda injusticia la concentración de la riqueza en unas cuantas manos y dejándole al pueblo mexicano que pague sus fraudes y malos manejos, así como incrementando la inseguridad pública y los asesinatos de más de 50 mil personas. Que el nuevo sea un gobierno que no persiga nunca más a las organizaciones populares, sindicatos, uniones campesinas o de las clases medias, ni a Los Mineros ni a los electricistas con quienes tenemos celebrado un Pacto de Solidaridad. Un gobierno, en suma, que respete los derechos de los trabajadores del campo y la ciudad, del aula y del taller, de las minas y plantas metalúrgicas o siderúrgicas y de la aviación, de los laboratorios científicos y de las instituciones de servicio social. Un gobierno que se preocupe porque

el país se desarrolle con equidad y justicia.

Eso queremos, compañeros y compañeras. Y que los compañeros dirigentes que vayan a competir por algún cargo de elección popular establezcan el compromiso de que jamás se olvidarán de las mayorías populares organizadas, sino que velarán y estarán vigilantes de que no se cometa ningún atropello contra el pueblo y sus organizaciones. Que no se rajen a la hora de cumplirle a los votantes que los hayan de llevar a esa posición legislativa o de gobierno. Que, además, estén dispuestos a corregir los atentados, agresiones y contrarreformas que nos han dejado dos sexenios de gobiernos conservadores, que sirven a los ricos y oprimen a los pobres.

Compañeros y compañeras del Movimiento: Con estas ideas en mente, el Sindicato Nacional de Mineros que dirijo, estará atento a que el voto de los mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México jamás se incline a favor de un enemigo de la clase trabajadora o del pueblo. Esa es la única condición que nos hemos impuesto a nosotros mismos para nuestra participación en los procesos electorales de este año. Y estamos seguros de que las demás organizaciones sindicales y del pueblo aquí presentes encontrarán correcta esta postura ante las elecciones del 2012.

Saludos, compañeros y compañeras.

*Mensaje pronunciado por el compañero J. Genaro Arteaga Trejo, Secretario de Asuntos Políticos del Sindicato Nacional de Mineros.

CALDERÓN Y EL ACUERDO TRANSPACÍFICO*

Napoleón Gómez Urrutia

Il próximo lunes 2 de abril se celebrará en

 ■ Washington, DC, la cumbre de Norteamé
 ⊿rica entre los presidentes Barack Obama de Estados Unidos, Felipe Calderón de México y el primer ministro de Canadá, Stephen Harper. Se espera que en esa reunión se analicen temas como el papel que asumirán las 3 naciones en el encuentro de Cartagena, Colombia, que se efectuará a fines de abril, la actuación de México como anfitrión y miembro del Grupo de los Veinte, G-20, que se reunirá en junio en Los Cabos, Baja California Sur, y la solicitud del gobierno de México que aspira a formar parte del Acuerdo de Asociación Comercial Transpacífico que aún no está terminado, Trans-Pacific Partnership Agreement, TPP por sus siglas en inglés.

Las negociaciones sobre este Acuerdo de Asociación Transpacífico se presentan en un momento crítico de la economía mundial, que ha experimentado en muchas partes una catástrofe debido a la falta de control, la imprudencia y la irresponsabilidad de los mercados financieros. El desempleo en el mundo se calcula entre 250 y 300 millones de personas actualmente y en México la cifra de desocupados es de casi 6 millones en tanto que los muy inestables empleos informales son más de 14 millones. La mayoría de los gobiernos y las instituciones financieras internacionales están presionando para que las deudas sean cargadas sobre la espalda de los trabajadores y por supuesto que las corrientes antisindicales están llegando

al punto extremo de pretender exterminar a los sindicatos, especialmente a los más democráticos, para que no exista organización que proteja y defienda los derechos laborales y humanos y así cargarles más el peso y las consecuencias de la crisis y sus abusos a la clase trabajadora. Una visión miope, torpe y de muy corto plazo.

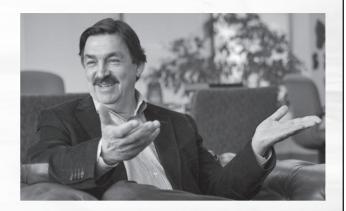
Federaciones Internacionales como la Americana del Trabajo-Congreso de Organizaciones Industriales (AFL-CIO), la de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM) y la de Energía, Química y Minería (ICEM), entre otras, han señalado por escrito y en diversos foros que el gobierno de México no debe ser admitido al TPP si no cambia su política económica y social hacia una que verdaderamente promueva el crecimiento económico, el empleo, la aplicación correcta de la justicia y el respeto a la autonomía y la libertad sindical.

Los miembros y líderes de estas estratégicas y poderosas Federaciones están conscientes de la importancia del comercio mundial. También saben que los acuerdos de libre comercio no han mejorado el bienestar de los trabajadores del mundo, ni tampoco han contribuido a reducir las desigualdades dentro y entre los países. El comercio debe ser justo y basarse en el principio de la equidad para elevar los niveles de vida, la ocupación de calidad, la protección y la seguridad social, al mismo tiempo que defender los derechos de los trabajadores, evitar la contaminación, respetar los derechos humanos, la dignidad y la democracia.

► El sabio puede cambiar de opinión. El necio, nunca. Immanuel Kant (1724-1804) Filosofo alemán. La administración de Felipe Calderón ha sido seriamente cuestionada dentro de esas y otras organizaciones, pero con mayor fuerza ante su última solicitud de formar parte del TPP, por la falta de congruencia entre los objetivos que pregona y los negativos resultados concretos que se observan en materia de la aplicación de la justicia, inseguridad, falta de oportunidades, desigualdad, corrupción y represión contra los trabajadores y los sindicatos democráticos.

A la vista de las Federaciones Globales es claro que el gobierno de México, como socio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, TLCAN, no ha respetado el Acuerdo de Cooperación Laboral paralelo, ha fallado en la protección de los derechos fundamentales de los trabajadores y ha sido muy ineficiente e insensible hacia las preocupaciones de ellos relacionadas con los demasiado bajos salarios, la inseguridad laboral y el florecimiento de los contratos de protección patronal y de sindicatos fantasmas, algunos de los cuales están vinculados con el crimen organizado y otros tienen nexos o forman parte de los sindicatos corporativistas "oficiales o charros". Estos generalmente son estafadores que operan con el consentimiento del gobierno y al servicio de los empleadores para asegurarles que los sueldos y las condiciones de trabajo sean mínimos, en un descarado sistema de corrupción y complicidad verdaderamente escandaloso y vergonzoso. Por todo eso las organizaciones globales se oponen a que el gobierno de México sea aceptado dentro del Acuerdo de Asociación Transpacífica.

Es más, la política laboral de Calderón ha conducido a una mayor represión y violencia al utilizar la intimidación física y el terrorismo en contra de los activistas y líderes de las organizaciones sindicales democráticas e independientes. Su gobierno ha abusado del poder al utilizar métodos como el reconocimien-



to oficial o "toma de nota" en contra de las dirigencias democráticas sindicales, con una estrategia discriminatoria de control de los sindicatos que no sirven a sus intereses. En la desesperación de su política antisindical en el final de su sexenio, de claros tintes fascistas, Felipe Calderón ha llegado al extremo de presionar y exigir a los diputados y senadores que aprueben su proyecto de reforma laboral, que profundizaría la explotación, la desigualdad y la inseguridad en el país.

Tiene toda la razón el prestigiado columnista y abogado laboralista Arturo Alcalde Justiniani, cuando expresa "a ver a qué horas el gobierno deja de hacer causa común con los líderes corruptos a los que protege como si fueran un mal necesario... A ver a qué horas se suspende la guerra contra el sindicato minero y se deja de poner la fuerza del Estado al servicio del Grupo Minero México". Esta es la realidad de la política gubernamental hacia los trabajadores mexicanos. En resumen, Calderón, candil de la calle y oscuridad de la casa.

*Artículo publicado en el diario La Jornada, 28 de marzo de 2012.

► Solo existen dos días en el año que no se puede hacer nada. Uno se llama ayer y otro mañana. Por lo tanto, hoy es el día ideal para amar, creer, hacer y vivir. *Anónimo*

MÉXICO SA*

- TIENE DUEÑO EL 15% DEL PIB
- LO ACAPARAN 11 EMPRESARIOS
- EN SUS ALFORJAS, 159 MIL 70 MDD

Carlos Fernández-Vega

e lo bien que se distribuye el ingreso y la riqueza en el país da cuenta el informe anual de la revista especializada Forbes, mismo que en su más reciente edición -divulgado ayer- notifica a los depauperados habitantes de esta república de discursos no sólo que tienen el privilegio de que el hombre más rico del mundo sea de nacionalidad mexicana, sino que en manos de apenas cuatro empresarios (todos ellos destacados beneficiarios de la venta de garaje de empresas del Estado) se concentra el equivalente a 10 por ciento del producto interno bruto, proporción que crece a 15 por ciento si se incluyen a siete magnates más considerados ricos entre los ricos de este país en el que el gobierno hace de todo para vivir mejor.

Alegraos, mexicanos hambrientos, que su esfuerzo ha valido la pena, porque si bien vuestros salarios son miserables, cada día que pasa se pierden más prestaciones sociales, crece la precariedad de las escasas plazas laborales formales y las muchas informales, y la pobreza cabalga, podéis presumir que al cierre del año pasado apenas 11 hombres de negocios (el 0.000009 por ciento de la población total de esta república), todos ellos nativos de este cuerno de la abundancia, reportaron fortunas conjuntas por 159 mil 700 millones de dólares, un monto 28 por ciento superior al de 12 meses atrás. Y dicen que este país va mal.



Carlos Slim se mantiene como el número uno mundial entre los multimillonarios: 69 mil millones de dólares en 2011, o si se prefiere cerca de 6 por ciento del PIB nacional para él solito. Aun así, de acuerdo con Forbes, en ese año este empresario reportó una caída en sus haberes de 5 mil millones de billetes verdes. A lo largo del calderonato, este magante vio crecer su fortuna 40 por ciento. Sin duda le fue mejor con Vicente Fox, pues durante el sexenio del hombre de la lengua larga y las ideas cortas la fortuna del propietario de Telmex se incrementó 735 por ciento, modestamente.

A quien nada mal le ha ido con Felipe Calderón en Los Pinos es a Ricardo Salinas Pliego, el empresario de los abonos chiquitos y la fortuna creciente: en 2006, cuando el actual inquilino se aposentó en la residencia oficial, este magante reportó una fortuna, según Forbes, de 4 mil 600 millones de dólares; al cierre de 2011, sus haberes se habían incrementado a 17 mil 400 millones de billetes verdes, un avance cercano a 300 por ciento. Si se incluye el sexenio de Vicente Fox, entonces el dueño de la parte pequeña del duopolio televisivo creció como la espuma: mil 150 por ciento. Emilio Azcárraga, de Televisa, aparece entre los multimillonarios, pero en la parte de abajo: 2 mil millones de dólares.

A otros dos magnates mineros les ha ido de maravilla (a costillas de la nación, desde luego): Alberto Bailleres (el zar de la plata) y Germán Larrea (el zar del cobre, el mismo de Pasta de Conchos); al cierre de 2011, el primero registró una fortuna de 16 mil 500 millones de dólares, casi 300 por ciento más que en diciembre de 2006; los haberes del segundo se duplicaron, al pasar de 7 mil 300 a 14 mil 200 millones de dólares en

► Casi todo lo que realice será insignificante, pero es muy importante que lo haga. Mahatma Gandhi (1869-1948) Político y pensador indio. cinco años de calderonato. Ahora que si se consideran los dos gobiernos panistas, entonces el espectáculo es mayor: la riqueza de ambos personajes avanzó mil 300 por ciento, en cada caso.

Estos prodigiosos hombres de negocios no sólo son beneficiarios de la onerosa (para el país) política privatizadora, gozan de millones de hectáreas concesionadas por el gobierno federal para explotación minera, de exenciones fiscales y de todo tipo de facilidades para que sus fortunas crezcan como la espuma, sino que se sienten con el derecho (en connivencia con Fox y Calderón) de extinguir al Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana y desaparecer a su dirigente nacional -relecto en cinco ocasiones-, Napoleón Gómez Urrutia, a quien, con inaudita ferocidad y de la mano del gobierno federal, denunciaron por la presunta comisión de 11 delitos, los mismos que, por su falsedad, en tribunales se han desmoronado (uno tras otro). Pero los magnates se aferran y el gobierno los procura servilmente, de tal suerte que mantienen el hostigamiento en contra del sindicato y de su dirigente, por cierto una fuerza (real y electoral) que debe estar representada en el Congreso (300 mil mineros y sus familias no son poca cosa), con todo y que los chuchos bucaneros y su vergonzosa política de ¡al abordaje! aparentemente lo impidieron.

A estos cuatro magnates, todo ellos beneficiarios de la citada venta de garaje, sí les ha funcionado, y de maravilla, la solidaridad salinista, el bienestar para la familia zedillista, el cambio foxista y, desde luego, la política calderonista de para vivir mejor: amasan fortunas conjuntas por 117 mil 100 millones de dólares, o lo que es lo mismo, casi el costo fiscal del Fobaproa que han pagado, pagan y seguirán pagando todos los mexicanos, incluidos (o comenzando por) los 57 millones de pobres que oficialmente existen en el país. Los otros siete empresarios inventariados por Forbes no son precisamente pobres, pero ni de lejos rozan a la cuarteta referida.

Dos novedades presenta el informe Forbes 2012 (con información de 2011) sobre los multimillonarios mexicanos: A) la reaparición de la familia Hank, cuya cabeza visible ahora es Carlos Hank Rhon, primogénito del profesor. Desde mediados de 1994, y a petición expresa del ex gobernador del estado de México, dejó de ser inventariada la fortuna de esta familia. Cuando, por única ocasión, Forbes publicó la información, atribuyó al político de la eterna sonrisa una fortuna cercana a 3 mil millones de dólares. Ahora, en su edición 2011, refiere haberes familiares por mil 400 millones.

Y B) que la pataleta gubernamental ha sido rotundamente infructuosa, pues Forbes mantiene en el inventario de multimillonarios mexicanos a Joaquín El Chapo Guzmán, y tiene razón de ser, porque el negocio al que se dedica el sinaloense va muy bien.

LAS REBANADAS DEL PASTEL

La sucesión presidencial en México motiva el interés, por llamarle así, de los vecinos del norte. Tanto, que hasta la Cámara Intercontinental de Comercio de Houston ha organizado un foro sobre el particular (Elections in Mexico: what can we expect for the next term), a desarrollarse el próximo viernes en la citada ciudad texana. Habrá participantes de todos los colores y sabores, desde representantes de cuatro partidos políticos mexicanos hasta ex funcionarios y asesores en medios y comunicación, como Carlos Salomón. Los chistes estarán a cargo de Vicente Fox, quien los contará en forma de conferencia magistral. Si alguien se interesa por seguir en vivo este encuentro, conéctese a televisionintegral.tv.

*Columna publicada en el periódico La Jornada, jueves 8 de marzo de 2012.

► Los hombres no son nada, los principios lo son todo. Benito Juárez (1806-1872). Político mexicano. Instalaciones de Puebla

FALSA LA INVIABILIDAD FINANCIERA DE JOHNSON CONTROLS PARA CERRAR SU PLANTA

- TIENEN UTILIDADES ANUALES DE 15%; EL SINDICATO MINERO NO DEJARÁ SOLOS A SUS AFILIADOS DE LA SECCIÓN 308
- SE EXIGIRÁ UN CONVENIO DE TERMINACIÓN LABORALES EN EL CUAL SE ASEGURE LA REINSTALACIÓN PREFERENTE A LOS TRABAJADORES AFILIADOS DESDE ANTES



león Gómez Urrutia, se manifiesta en total desacuerdo con la decisión de la empresa Johnson Controls de cerrar su planta de Puebla, con lo cual pretende despedir a más de 430 trabajadores que desde el año pasado forman parte de la Sección 308 de nuestra agrupación sindical, y declara que está vigente el Contrato Colectivo de Trabajo, CCT, con esa empresa, por lo cual dicha compañía no está en la capacidad legal ni tiene el derecho de cancelarlo unilateralmente.

En el caso de que la empresa compruebe ante tribunales las razones que justifiquen el cierre de la planta de Puebla, por una supuesta y falsa inviabilidad financiera para mantenerla abierta, el Sindicato Minero accederá

a negociar cualquier cambio de situación contractual y como titular del Contrato Colectivo de Trabajo luchará por liquidaciones adecuadas conforme a este convenio vigente.

Johnson Controls actúa bajo la presunción de que con el despido de los trabajadores de la planta de Puebla, va a doblegar al Sindicato Nacional de Mineros, pero esto es imposible sobre todo en lo que se refiere a los derechos colectivos establecidos en el CCT, cuya titularidad la tiene el Sindicato Nacional de Mineros. El Sindicato Minero siempre le ha manifestado a esta compañía que debe buscar otros caminos para resolver sus problemas, con el fin de evitar el cierre de la planta de Puebla.

El Sindicato Minero eventualmente exigirá a la empresa firmar un Convenio de Terminación de Relaciones Laborales, en el cual se plasme el compromiso de que, en caso de que se

► Si sirves a la naturaleza, ella te servirá a ti. Confucio (551 a. C. - 478 a. C.) Filósofo chino.

llegara a realizar dicho cierre de la planta, a los actuales trabajadores se les asegure que serán recontratados ante su reapertura, según lo establece la Ley Federal del Trabajo en su Artículo 154 y en el 438 referente a la preferencia que tienen los trabajadores en ejercicio para ser recontratados, además de que ellos serán considerados como miembros plenos del Sindicato Nacional de Mineros de conformidad con el Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

TIENE GANANCIAS SUPERIORES AL 15%

A Johnson Controls Interiores de Puebla, el Sindicato Minero y el compañero Gómez Urrutia siempre le ha dado la oportunidad para buscar viabilidades económicas, a pesar de su dicho falso de que ya no podría mantener abierto este centro de trabajo, y eso lo confirma el hecho de que sus ganancias en el último año han sido muy abundantes, según lo señalan los propios reportes internos de ganancias y utilidades de la compañía, que indican que esta empresa trasnacional obtuvo en 2011 aumentos de ventas y ganancias superiores al 15%, debido también a que la producción de la industria automotriz de Estados Unidos, a la cual sirve Johnson Controls, aumentó en 15% sus ventas y utilidades. Por lo tanto, la pretensión unilateral de la empresa de despedir a más de 380 trabajadores de los 440 que laboran para la planta de Puebla, es un acto arbitrario y una violación a los derechos fundamentales de los trabajadores.



EN MARZO DE 2012, OBREROS DE JOHNSON CONTROLS SUFREN LA AMENAZA DE QUE ESTA EMPRESA CIERRE SU PLANTA EN PUEBLA.

El Contrato Colectivo de Trabajo sigue vigente. El Sindicato Nacional de Mineros seguirá luchando hasta conseguir el regreso pleno a su fuente de empleo de los trabajadores que la empresa tiene contemplados para despedirlos. Entendemos que Johnson Controls tiene resentimiento por el hecho de que sus trabajadores, por voluntad propia, democrática y libre, se organizaron sindicalmente y se afiliaron a nuestro Sindicato Minero como Sección 308, pues nuestra Organización nunca permitió la explotación de los trabajadores, que antes del año anterior sí ocurrió, cuando estaban presuntamente adheridos a un sindicato blanco controlado por la empresa.

El cierre unilateral de la planta de Puebla por parte de Johnson Controls pretende ser sólo un golpe al sindicalismo independiente y democrático.

Johnson Controls tiene plantas en 39 países. En México tiene 3 en Ciudad Juárez, Chihuahua; 2 en Ramos Arizpe, una en Monclova y otra más en Saltillo, del Estado de Coahuila; una en Puebla; una en Matamoros y otra en Reynosa, ambas en Tamaulipas; 3 en el Estado de México, y una en Tlaxcala.

Las utilidades netas de la empresa según un reporte interno de la misma, fueron en diferentes periodos del 2011 de 10.4 y 9.5 billones de dólares (con incremento de 9%), y los ingresos de sus segmentos de negocios fueron en dos diferentes periodos del mismo 2011 de 598 millones y 533 millones de dólares (incremento de 12%). Así que las razones de inviabilidad financiera alegadas por Johnson Controls son falsas. Se confirma que sólo quieren asestar un golpe al sindicalismo independiente y democrático.

El Sindicato Nacional de Mineros luchará en tribunales para echar abajo las pretensiones anti sindicales de esta empresa, y no cejará en ello hasta obtener la victoria.

Los hombres engañan más que las mujeres; las mujeres, mejor. *Joaquín Sabina* (1949-). Cantautor y poeta español.

EMPRESAS SIN ÉTICA*

Napoleón Gómez Urrutia

desdeñable, que las empresas que en México actúan sin ninguna responsabilidad social, inscritas entre las menos éticas del mundo, ahora resulta que se proclaman como las compañías ejemplares que más se ajustan a los cánones legales y morales. En verdaderos atentados a la información real que existe en México y el mundo sobre su irresponsabilidad social, que sólo el actual gobierno conservador no advierte, sino que incluso premia, estas empresas han estado difundiendo autoelogios que confirman su evidente falta de ética, como es el mismo hecho de presumir algo que no se tiene.

Esas empresas son Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, y Grupo Villacero, de los hermanos Julio, Sergio y Pablo Villarreal Guajardo, originarios de Matamoros, Tamaulipas, las cuales han estado difundiendo en espacios pagados de la prensa y en otros medios, que recibieron sendos premios, uno de la Concamin (Confederación de Cámaras Industriales), el 28 de febrero, y otro de una agrupación de Londres, el 29 de febrero. El de la Concamin se llama nada menos que "Ética y valores en la industria".

Lo más grave es que en el caso de Grupo México, el propio presidente Felipe Calderón viajó presurosamente hasta Guadalajara a entregarle el premio de la Concamin a dicha corporación, poniendo en claro, una vez más, la indebida asociación cómplice que entre ambos existe. Al respecto, el Grupo Covalence, empresa consultora independiente de Ginebra, Suiza, que analiza los índices de ética de las empresas, en su reporte del pasado 26 de enero situó a Grupo México entre las firmas menos éticas del mundo; o sea, ocupó el sitio 573 de un total de 586 corporaciones evaluadas. Y dentro del sector "recursos naturales", esta empresa se ubicó sólo en el lugar 31 de las 32 calificadas por la consultora independiente.

El Grupo México, de Larrea Mota Velasco, se ha destacado por los insultantes márgenes de ganancia obtenidos en años recientes, debidos, entre otras causas, a la feroz represión contra las justas demandas laborales de sus asalariados, así como por su insensibilidad criminal hacia la vida y la seguridad de los propios trabajadores, como lo demostró el "homicidio industrial" de Pasta de Conchos, Coahuila, el 19 de febrero de 2006, donde aún yacen abandonados 63 de los 65 cuerpos de mineros muertos. Una verdadera vergüenza nacional por la cual sus responsables no han recibido el castigo penal que merecen, esto es, el dueño, los socios y los directivos de esa corporación. Las viudas y familiares no han recibido de Larrea sino menosprecio y persecuciones, en una muestra elocuente de la "ética" que Larrea aplica en sus negocios. Pero por todo eso, Larrea ya es el segundo hombre más rico de México, según Forbes.

Esta corporación también se ha distinguido por su falta de ética e inhumana negativa a resolver, por los caminos legales, las tres huelgas lícitas de Cananea,

▶ Ver es creer, pero sentir es estar seguro. John Ray (1627-1705). Naturalista británico. Sonora; Sombrerete, Zacatecas, y Taxco, Guerrero, que al día de hoy acumulan cerca de cinco años de duración, a lo cual se sumó que con la complicidad del gobierno de Felipe Calderón y con más de 4 mil elementos de la fuerza pública federal y estatal, invadieron Cananea el 6 de junio de 2010, después de la grosera simulación jurídica fuera de la ley de declarar terminadas las relaciones de trabajo en esa mina, pero donde han reanudado tareas de rehabilitación, violando la norma jurídica de que en estado de huelga legal, como ocurre en ese yacimiento, no está permitido contratar nuevos trabajadores ni reanudar cualquier tipo de actividad productiva.

En este caso, Grupo México ha contratado a varios miles de "terceros" o esquiroles, desde esa invasión por la fuerza pública, sin haberles proporcionado ninguna capacitación, a los que tiene sometidos a condiciones de inhumana esclavitud, laborando en virtuales campos de concentración, amenazados y humillados todos los días por los elementos armados que vigilan sus entradas, salidas y movimientos. En esa mina ha habido más de 20 muertos y más de 100 heridos por negligencia de la empresa, que ésta siempre oculta. Los "terceros" viven como esclavos, con la complicidad de la CTM local, bajo el mando de un líder charro, Javier Villarreal.

Otro grave caso de asesinato por los paramilitares de Grupo México ocurrió en Nacozari, Sonora, el 11 de agosto de 2007, donde fue ultimado a balazos por esos guardias el trabajador Reynaldo Hernández González, y donde 20 de sus compañeros fueron torturados; ellos acudían para ser reinstalados en su trabajo

después de conseguir un laudo a favor. Sus asesinos intelectuales y materiales se mantienen en la impunidad, con toda la ética de que son capaces Larrea y socios, por la que Calderón y la Concamin los premian.

En cuanto a Grupo Villacero, de los hermanos Villarreal Guajardo, fue esta empresa la instigadora de la represión con fuerzas federales y estatales, ejecutada el 20 de abril de 2006, para aplastar la huelga legal que protagonizaban los trabajadores del puerto industrial Lázaro Cárdenas, Michoacán, en la cual fueron asesinados cobardemente Mario Alberto Castillo y Héctor Álvarez Gómez, y más de 100 trabajadores fueron gravemente lesionados. Es públicamente conocido que los hermanos Villarreal Guajardo se significaron antes como los principales causantes de la quiebra de Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, ocurrida el 10 de mayo de 1986.

Estos son los dos casos de empresarios, Larrea Mota Velasco y los hermanos Villarreal Guajardo, que a cualquier precio y en desesperación están comprando pedigrí, del cual carecen absolutamente, para poder alardear que son los más éticos y socialmente responsables. Y Calderón les da a todos ellos un reconocimiento que no merecen, ignorando la condena internacional, en vez de hacerlos que paguen por sus vergonzosos delitos.

*Artículo publicado en el diario La Jornada, jueves 8 de febrero de 2012.

▶ Los hombres son siempre niños, aun cuando a veces asombren por su crueldad. Siempre necesitan educación, tutela y amor. *Máximo Gorki (1868-1936)*. *Escritor ruso*.

SOLIDARIDAD MUNDIAL ANTE LA CRISIS*

Napoleón Gómez Urrutia

I mundo se ha transformado como nunca antes en los pasados 50 años. De un capitalismo inmaduro y sin rumbo claro o definido, se transformó en un sistema monopólico, despiadado y salvaje que opera agresivamente contra los pueblos, los trabajadores, los recursos naturales y la ecología.

Los responsables no han sido sólo la ambición y la avaricia, insensibles a las necesidades sociales y humanas, a la paz y al bienestar compartido, sino también las políticas y las acciones de gobiernos irresponsables, sin visión de Estado, sin patriotismo, sin bases y educación para procurar y luchar por un mejor futuro. Por supuesto que la apatía y la indiferencia han jugado un papel central en la descomposición de todo este sistema, particularmente las de las organizaciones políticas y civiles, de los sindicatos corporativos y oportunistas y, desde luego, las debilidades de la sociedad en su conjunto.

Por supuesto que los organismos internacionales, siguiendo las estrategias de los países y grupos económicos más poderosos, han impuesto modelos de explotación y atraso que han afectado a la gran, enorme mayoría, menos a unos cuantos. Son modelos diseñados para favorecer la concentración económica y las élites sin escrúpulos de los centros financieros e industriales mundiales, a los "gatos gordos" o fat cats, como el presidente Barack Obama los ha calificado. Ante esta terrible y perversa realidad de la crisis que todos los días avanza hacia una mayor desigualdad económica y social global, los líderes y los afiliados de las tres más grandes federaciones sindicales democráticas hemos decidido promover la unidad sindical mundial y el respeto de los derechos fundamentales, laborales y humanos de la clase trabajadora, la libertad, la paz, la democracia y la justicia social en todo el mundo.

La Federación Internacional de Trabajadores de las Industrias Metalúrgicas (FITIM), la Federación Internacional de Sindicatos de Trabajadores de la Química, Energía, Minas e Industrias Diversas (ICEM) y la Federación Internacional del Ramo Textil, Vestuario y Cuero (FITTVC), han tomado la decisión a partir de este 2012 de crear una organización unificada para representar los intereses comunes de los trabajadores industriales en el mundo entero. Todos los afiliados de las tres organizaciones fundadoras son miembros a partir de este año del nuevo organismo, Sindicato Global de Toda la Industria, IndustriALL Global Union.

Los miembros fundadores aportarán muchos decenios de lucha y experiencia en la promoción y defensa de los derechos de los trabajadores y el fomento de sus intereses en las diversas industrias. La nueva organización conjunta las fuerzas de todos los sindicatos integrantes, en una estructura democrática que afrontará la concentración de poder y la creciente desigualdad producidas por el actual sistema econó-

► Lo que de raíz se aprende nunca del todo se olvida. Lucio Anneo Séneca (2 a. C.-65). Filósofo latino. mico mundial, así como la lucha por la justicia social para todos.

Con ese espíritu de solidaridad y unidad se crea ahora esta visionaria y estratégica federación sindical internacional, la cual aboga por un desarrollo económico democrático, equitativo y sostenible que proporcione niveles de vida más altos, mejores remuneraciones, buenas condiciones de trabajo, de salud y seguridad, estabilidad en el empleo y jubilación para todos los trabajadores, protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente.

Esta nueva fuerza sindical, que trasciende fronteras, es una organización de sindicatos independientes y democráticos, que representa a trabajadores manuales y no manuales, en las industrias de los metales, la química, la energía, la minería, los textiles e industrias conexas en todo el mundo.

Se crea para organizar y construir la fuerza colectiva de la clase trabajadora, con el fin de promover y defender sus derechos y hacer avanzar sus intereses comunes frente a las empresas y los estados. Entre los objetivos más específicos de este sindicato global están:

- Promover el reconocimiento y la efectiva observancia de los derechos y las normas internacionales del trabajo, incluyendo la libertad de asociación, la negociación colectiva y el derecho de huelga.
- Defender activamente a sus afiliados y miembros frente a los ataques de gobiernos, empleadores

o cualquier otra parte que amenace los derechos de los trabajadores.

- Coordinar y facilitar las campañas de organización sindical y de negociación colectiva transfronteriza, proporcionando a los miembros información, educación y formación.
- Aportar a las organizaciones afiliadas asistencia técnica en materia de legislación laboral, investigación económica y corporativa, comunicaciones, gestión administrativa, organizativa, financiera, de salud y seguridad en el trabajo.
- Coordinar y continuar el mantenimiento de relaciones estratégicas y colaboración con otras organizaciones.

De ahora en adelante, y con la formalización en el próximo congreso de junio, se intensificará la lucha por la justicia, la equidad, el respeto y la dignidad. Hoy me siento muy honrado de formar parte del Comité Ejecutivo Mundial de esta nueva organización, y lo hago con mucho orgullo en nombre de todos los trabajadores mineros, metalúrgicos y siderúrgicos de México, así como de todos los sindicatos democráticos e independientes del país.

*Artículo publicado en el diario La Jornada, jueves 23 de marzo de 2012.

► El primer amor es una pequeña locura y una gran curiosidad. George Bernard Shaw (1856-1950). Escritor irlandés.

EL SINDICATO MINERO NO SE ENTROMETE EN ASUNTO DE ESTIBADORES DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS

 SÓLO SOMOS SOLIDARIOS CON TRABAJADORES QUE LLEVAN MÁS DE 20 AÑOS COMO "EVENTUALES" SIN NINGUNA PRESTACIÓN NI SEGURIDAD LABORAL

alsamente, el Consejo Coordinador Empresarial del Puerto Industrial Lázaro Cárdenas, en Michoacán, se entrometió en el asunto sindical de trabajadores de la estiba local, y está inventando que el Sindicato Nacional de Mineros y su Sección 271 de aquella localidad, pretenden incorporar a sus filas a los más de 300 estibadores de ese puerto del Pacífico.

Los estibadores están en movimiento para conseguir una organización sindical y un Contrato Colectivo de Trabajo, CCT, propios, dado que hasta hoy las empresas de ese sitio sólo los han empleado como trabajadores eventuales, pero sin ninguna seguridad en el empleo ni prestaciones y explotándolos con la complicidad de la CROM local, que nunca ha demandado la contratación colectiva, sino que ha servido a los intereses patronales de la localidad. Es esta central sindical la que los ha llevado al matadero de una situación laboral absolutamente injusta, pues hay muchos estibadores que tienen hasta 20 o más años de antigüedad como eventuales, totalmente sin derechos laborales, y eso es lo que tratan de superar.

El Sindicato Nacional de Mineros declara, una vez más, que no ha intentado ni pretende hacerse del Contrato Colectivo con estibadores de Lázaro Cárdenas, Michoacán, ni tampoco le disputa a ninguna central sindical la titularidad de contratos, pero tampoco les niega el derecho a los estibadores a que se sindicalicen pues tienen de su parte las leyes mexicanas y el Convenio 87 de la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre libertad de asociación sindical, que establece en su artículo 3 la total libertad de los trabajadores a organizarse o afiliarse sindicalmente según convenga a sus intereses.

El Sindicato Nacional de Mineros ha observado objetivamente los hechos, que ya han derivado en bloqueos por parte de los estibadores de las maniobras de carga y descarga de mercancías en el puerto, pero en ellos no tiene ninguna participación, aunque mira con simpatía total la lucha de los estibadores por

tener un sindicato y un Contrato Colectivo de Trabajo que les haga justicia y les depare una mejor situación laboral.

En este sentido, nuestro apoyo a los compañeros estibadores es absoluto, como lo ha sido hacia otros gremios, sindicatos y trabajadores que luchan por su libertad de asociación, su autonomía o sus derechos laborales, como son los casos del hermano Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), los trabajadores de la aviación y otros, pero con ninguno de ellos el Sindicato Nacional de Mineros ha tenido la pretensión, ni la tendrá, de que se le afilien.

EL CCE AMARRA NAVAJAS

El dirigente del Consejo Coordinador Empresarial, CCE, en la localidad, el empresario Benjamín Rodríguez Álvarez dio una conferencia de prensa para acusar falsamente al Sindicato Nacional de Mineros de querer apoderarse del Contrato Colectivo de Trabajo de los estibadores, lo cual empieza a

▶ Nadie siente el dolor de otro, nadie entiende la alegría de otro. Franz Schubert (1797-1828). Compositor austríaco.

ser mentira desde que no existe un Contrato Colectivo de Trabajo entre los estibadores y la CROM, que es la central que dice haberlos representado durante muchos años. El dirigente del CCE también acusó sin pruebas que nuestra organización Sindical alienta la desestabilización laboral de la empresa Arcelor Mittal, a la cual sirven, en carga y descarga, los estibadores.

Aunque este señor Rodríguez Álvarez negó en esa conferencia de prensa que él esté sirviendo de "vocero" a Arcelor Mittal, lo que en realidad hace es presionarla con estas declaraciones para que la empresa amenace con ejecutar un "paro patronal" o de retirarse del puerto industrial Lázaro Cárdenas, y así se mantengan las mismas condiciones de explotación laboral en que hace más de 20 años viven los estibadores.

También dijo que se trata de un conflicto "inter-sindical" entre la CROC y los mineros, pero para el Sindicato Nacional de Mineros, que encabeza el compañero Napoleón Gómez Urrutia, es sólo un conflicto entre los exiguos 53 afiliados a la CROM local y los más de 300 estibadores, conflicto surgido de la falta de atención de esa central hacia estos trabajadores de la estiba.

Por lo pronto, demandamos que a los compañeros estibadores se les haga la justicia que merecen, aceptando que se organicen sindicalmente con libertad y obtengan su Contrato Colectivo de Trabajo.

VIENE DE LA PÁGINA 16

otorgó en noviembre del 2011, por su lucha por los Derechos Humanos y la Justicia Social, y es el único mexicano que lo ha recibido.

La ignorancia no justifica la blasfemia. Miente y calumnia Castruita a cada renglón, de seguro empujado convenientemente por empresarios sin responsabilidad social, a quienes sirve de testaferro periodístico, cuando escribe sobre las supuestas órdenes de aprehensión por el asunto del Fideicomiso Minero, donde jueces y tribunales colegiados diversos de México han resuelto definitivamente que nunca hubo delito alguno qué perseguir y es inocente de las infamias que se le atribuyeron. Pero lo más vergonzoso, por falso, es que termina atribuyéndole responsabilidad en los accidentes mineros ocurridos en los últimos años, cuando ha sido el compañero Gómez Urrutia quien ha denunciado a sus verdaderos responsables, los empresarios sin conciencia social y los funcionarios cómplices de estos accidentes, a quienes ha acusado de cometer "Homicidio Industrial". Mucho les ha de molestar el hecho de que Napoleón Gómez Urrutia esté escribiendo sus opiniones en un espacio periodístico libre, para que Castruita pierda los estribos al mentir y calumniar.

César Castruita ha de creer que sirve a la verdad propalando mentiras tan evidentes como que ignora que las 11 ordenes inconstitucionales de aprehensión que le fueron dirigidas al Sr. Gómez Urrutia, fueron todas ilegales y calumniosas y todas se han caído por resoluciones judiciales estrictas, y ya se constituyen como cosa juzgada, referidas precisamente al Fideicomiso Minero, en las cuales se le exonera absolutamente de todo delito, de las que sólo queda el pestilente tufo de la corrupción entre los acusadores empresariales, los ministerios públicos y los funcionarios gubernamentales que se prestaron a emitirlas, y ahora se viene a sumar la cereza calumniosa de César Castruita.

No vale la pena responder a cada una de las falacias de Castruita. Quienes en México y en el mundo entero han seguido con atención el conflicto minero, saben que el compañero Gómez Urrutia es sólo un perseguido político de los dos gobiernos de derecha que ha tenido México, el de Vicente Fox y el de Felipe Calderón. Pero él no ha aceptado ninguna acusación pues todas se ha demostrado que son falsas, como las que ahora en estado mental inconveniente expulsa Castruita. A esas calumnias responderá el Sindicato Nacional de Mineros en su oportunidad, y en los términos judiciales y penales que correspondan.

Atentamente,

Julio Pomar, Coordinador de Comunicación Social del Sindicato Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos, Siderúrgicos y Similares de la República Mexicana.pojulio2@gmail.com.

► Cuanto más atrás puedas mirar, más adelante verás. Winston Churchill (1874-1965). Político británico.

LAS CARTAS QUE SE NEGARON A PUBLICAR LOS PERÓDICOS *REFORMA* Y *LA CRÓNICA DE HOY*

Sr. René Delgado Director Editorial Diario *Reforma*

Viernes 30 de marzo de 2012

Sr. Director:

El jueves 29 de marzo de 2012, en la columna del diario Reforma, Con Estilo, que firma Lourdes Mendoza, se vuelven a hacer afirmaciones del todo calumniosas sobre el Sindicato Nacional de Mineros que dirige el compañero Napoleón Gómez Urrutia. Es absolutamente falso que nuestro Sindicato no cuenta para su XXXVII Convención General Ordinaria, a celebrarse en mayo próximo, con los suficientes Delegados y Representantes. Por el contrario, estamos más fuertes, numerosos y unidos que nunca antes y jamás hemos recurrido ni recurriremos a ningún acarreo para realizar nuestras Convenciones, siempre ejemplarmente democráticas desde su preparación hasta su realización. Igualmente calumniosos son los otros dichos deleznables que se vierten en esa columna. La columnista repite las mentiras sucias que emiten los sirvientes "charros" de Alonso Ancira Elizondo, director del Grupo Acerero del Norte, GAN. Si ella se alimenta de sucias calumnias, por lo tanto también es obvio que sólo difunda lo mismo, sucias invenciones, que sólo están en la diarrea mental de los "charros" de Alonso Ancira y de este mismo. Sistemáticamente esa columnista recurre a tales mentiras, que sólo desacreditan la seriedad profesional de Reforma, que a su vez parece evidenciar que utiliza los mismos recursos ante un Sindicato que se distingue por su lucha por el bienestar y la dignidad de sus agremiados y sus familias.

Solicitamos que, de acuerdo con la Ley de Imprenta vigente, el diario Reforma publique este desmentido a las calumnias de la columnista señalada, y no siga dando entrada a estos dichos que al agraviar la verdad, desprestigian al periódico.

Atenta y respetuosamente

Javier Zúñiga García, Secretario de Trabajo, Sindicato Nacional de Mineros

🔽 l sábado 25 de febrero de 2012, César Castruita Cdel diario *La Crónica de Hoy*, publicó un texto infamante y calumnioso en todas sus líneas, contra el Sindicato Nacional de Mineros y principalmente contra nuestro Secretario General, el compañero Napoleón Gómez Urrutia. En ese texto, Castruita repite exactamente las mismas falsedades e injurias que durante los 6 años del conflicto minero ha utilizado la empresa Grupo México, de Germán Feliciano Larrea Mota Velasco, y algunos medios han repetido hasta la saciedad. Todas esas acusaciones se han caído ante los tribunales y jueces de México, debido a su falsedad, cosa que el autor de ese texto ignoró por completo. Este sin duda forma parte de la misma campaña de calumnias de que el Sindicato Nacional de Mineros ha sido objeto en estos años, que ahora pretenden volver a iniciar quienes asesoran a Castruita, pero que ya es anacrónica.

Enviamos la respuesta que el Sindicato Nacional de Mineros envió al director general de ese diario, que éste a su vez nunca publicó:

Sr. Guillermo Ortega Ruiz, Director General de *La Crónica de Hoy*

Sábado 25 de febrero de 2012

La ignorancia más atroz y el odio más primitivamente enfermizo se conjuntan en la columna que publicó César Castruita en su edición del 25 de febrero de 2012, cuando se refiere al Sr. Napoleón Gómez Urrutia, respetado líder nacional del Sindicato Nacional de Mineros, quien ha sido reelecto 5 veces en los últimos 6 años, como secretario general por absoluta unanimidad de los miembros de esta importante y poderosa organización sindical, y ha recibido galardones y apoyos de las más importantes agrupaciones internacionales de sindicatos que representan a más de 200 millones de afiliados sindicalizados en el planeta, entre ellos el prestigiado Premio Internacional Meany-Kirkland que la más importante coalición Sindical de Estados Unidos, con más de 13 millones de afiliados, la Federación Americana del Trabajo, AFL-CIO, le

PASE A LA PÁGINA 15